

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 3729 /

EN CONCON,

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

21 NOV 2023

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito, cultural y social en la comuna y formular actividades de promoción y participación comunal.
- B. Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C. Sentencia de proclamación del 29 de junio 2021, del Tribunal Electoral Regional Valparaíso a la vista la causa Rol N°303-2021 donde se establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D. Decreto Alcaldicio N°71 del 28 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto Municipal año 2023 y sus diferentes ítem.
- E. Decreto Alcaldicio N°2302 del 05.09.22 que establece el cuadro de subrogancia para los Directores y Jefaturas.
- F. Decreto Alcaldicio N°3303 del 25.10.23 que delega firma al administrador municipal Sr. Sebastián Tello Contreras.
- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria de la Dirección de Finanzas N° 1213 del 16 de noviembre de 2023.
- H. Programa de la actividad

CONSIDERANDO:

Que con la intención de darle más realce a las mujeres emprendedoras es que las de esta agrupación femenina realizara una feria integral donde participaran diferentes tipos de emprendimientos y agrupaciones cercanas a la comunidad, dando la oportunidad de mostrar sus productos y de una jornada de entretención para los vecinos del sector y sus alrededores.

DECRETO:

- 1.- **DECRETESE**, como actividad municipal "Feria Integral Zomo Newen" a realizarse el día 19 de noviembre de 2023 en Cancha el Carmen de Concón desde las 10.00 a 19.00 horas.
- 2.- **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria, para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad y la colaboración de las distintas oficinas.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



FRV/PCA/ctt
Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Dirección de Administración y Finanzas
- 3. Dirección de Control
- 4. Dirección de Desarrollo Comunitario
- 5. Eventos



ALCALDE

ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	20 NOV 2023